

Guía Docente: Motivación y Emoción

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Motivación y Emoción
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Procesos Psicológicos Básicos
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Manuel Pérez Álvarez	Correo electrónico	manuel.perez.alvarez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	<p>ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0156-5401</p> <p>Scopus: https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57198354461</p> <p>Publons: https://publons.com/researcher/3766828/manuel-perez-alvarez/</p> <p>ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Manuel-Perez-33</p> <p>Manuel Pérez. Doctor en Psicología por la Universidad de Deusto. Neuropsicólogo clínico y Psicólogo General Sanitario. Profesor Ayudante Doctor acreditado por la ANECA</p>		

Profesor	Ivana Delgado Ferre	Correo electrónico	ivana.delgado.ferre@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	<p>Perfil ORCID</p> <p>Perfil LinkedIn</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención, Percepción y Memoria • Motivación y Emoción • Pensamiento y Lenguaje • Psicología del Aprendizaje
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos sobre cómo funciona la motivación y la emoción. La motivación y la emoción son dos procesos psicológicos básicos con múltiples implicaciones en la conducta humana y social. Esta asignatura, por lo tanto, debe formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Psicología que quiera ejercer su carrera en cualquiera de los diferentes itinerarios que se ofrecen.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia	<p>Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-04 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.
-----------------------------------	--

- CU-05 Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.
- CU-06 Aprender a trabajar individualmente de forma activa.
- CU-13 Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.
- CU-14 Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural.
- CU-15 Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.
- CU-17 Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.

Generales y básicas

- CG-01 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG-14 Razonamiento crítico.
- CG-15 Compromiso ético.
- CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-11 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE-28 Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos.
- CE-29 Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos.
- CE-30 Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.

Competencias de la asignatura

- CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.
- CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.
- CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.
- CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.
- CU-14: Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural.
- CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.

	<ul style="list-style-type: none"> • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación. • CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-28: Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos. • CE-29: Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos. • CE-30: Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.
<p>Objetivos (opcional)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento al estudio de la motivación y de la emoción desde un enfoque basado en la evidencia. • Entender el contexto de las necesidades básicas y sociales. • Conocer los principales tipos de motivos que determinan la conducta. • Conocer las principales características de las emociones y sus métodos de evaluación. • Estudiar las relaciones entre la emoción y el resto de los procesos cognitivos.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el aprendizaje. • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Reconoce en la vida cotidiana los procesos del aprendizaje. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos del aprendizaje. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el lenguaje y pensamiento. • Relaciona los diversos paradigmas y enfoques psicológicos del pensamiento y lenguaje. • Identifica las implicaciones de los procesos del pensamiento y lenguaje en ámbitos de la vida cotidiana. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la atención, percepción y memoria. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la atención, percepción y memoria. • Identifica las implicaciones de los procesos de la atención, percepción y memoria en ámbitos de la vida cotidiana. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la motivación y emoción. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la motivación y emoción. • Identifica las implicaciones de los procesos de la motivación y emoción en ámbitos de la vida cotidiana.

Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia. • Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en la motivación y emoción. • Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos de la motivación y emoción. • Identifica las implicaciones de los procesos de la motivación y emoción en ámbitos de la vida cotidiana.
---	---

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Se abordará la asignatura especificando cada uno de los conceptos. De este modo se proporcionará una perspectiva histórica de la motivación, tipos de motivaciones y su influencia en el establecimiento de metas. Por otra parte se abordará la naturaleza y el desarrollo emocional, teorías psicológicas de las emociones y cuestiones relacionadas con la emoción como el bienestar emocional, la inteligencia emocional o enseñanza de reconocimiento y expresión de emociones, finalizando con las medidas de las emociones y los motivos y la aplicación a la vida cotidiana en la toma de decisiones y establecimiento de objetivos.</p>
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1: Introducción al estudio de la motivación.</p> <p>1.1 ¿Qué es la motivación y cómo funciona?</p> <p>1.2. El proceso motivacional</p> <p>Unidad didáctica 2: Las necesidades básicas, psicológicas y sociales.</p> <p>2.1. Necesidades fisiológicas, el sueño, la agresión y el sexo</p> <p>2.2. Necesidad de autonomía, competencia y afinidad</p> <p>2.3. Necesidad de logro, de poder y de afiliación</p> <p>Unidad didáctica 3: Teorías de la motivación</p> <p>3.1. Los instintos</p> <p>3.2. El impulso</p> <p>3.3. El incentivo</p> <p>3.4. Teorías asociativas</p> <p>3.5. Teorías cognitivas de la motivación</p> <p>3.6. Motivación intrínseca y extrínseca</p> <p>Unidad didáctica 4: Naturaleza y función de las emociones.</p> <p>4.1. ¿En qué consiste una emoción y cuáles son sus causas?</p> <p>4.2. Modelos teóricos</p> <p>4.3. Emociones básicas y sociales</p>

4.4. Aspectos biológicos, cognitivos, sociales y culturales de las emociones.

Unidad didáctica 5: ¿Cómo medimos las emociones?

5.1. Respuestas subjetivas

5.2. Respuestas conductuales y expresivas

5.3. Respuestas fisiológicas

Unidad didáctica 6: Relaciones entre la emoción y otros procesos psicológicos.

6.1. Emoción y personalidad.

6.2. Emoción y aprendizaje.

6.3. Emoción y otros procesos cognitivos.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

En cuanto a la evaluación continua, las diversas actividades formativas que tendrán lugar y que estarán repartidas a lo largo de las seis unidades didácticas, serán las siguientes:

- **Estudio de caso real de aplicación práctica:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Foros de Debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.
- **Contenidos teóricos a través de cuestionarios:** Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.
- **Glosario:** Analizar los contenidos incluidos en la unidad didáctica y ubicar el término correspondiente en el glosario.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Planteamiento metodológico de actividades

Evaluación Continua (EC):

La modalidad de Evaluación Continua (EC) incluirá las siguientes actividades como parte de la formación y aprendizaje a lo largo de la duración de la asignatura:

- En las actividades de **Estudio de caso (Unidades didácticas 1, y 4)** se expondrán casos de orientación cotidiana y una serie de cuestiones a los que el alumno deberá dar respuesta, basándose en los contenidos aprendidos en cada una de las unidades didácticas. El propósito de estas actividades es el desarrollo y

ampliación de los conocimientos teóricos, así como la reflexión y asimilación profunda de los contenidos. De ese modo, se trabajará acerca de los procesos motivacionales, las necesidades psicofisiológicas y sociales de las personas, la demarcación entre instintos, impulsos e incentivos, la diferenciación entre emociones básicas y sociales, y su cuantificación.

- Por otro lado, se utilizará como recurso formativo y evaluador la actividad **Foro de debate (Unidades didácticas 2 y 5)**. A través de esta metodología alojada en el aula virtual, se establecerá un debate basado en la exposición de argumentos que den respuesta a cuestiones planteadas por el docente, así como la estimulación de réplicas dirigidas al resto de compañeros. Estas cuestiones estarán planteadas en un contexto, y se abordarán temas como el papel movilizador de los instintos e incentivos ante determinadas conductas, o la valoración objetiva de las reacciones emocionales, entre otros. De ese modo, el alumno deberá participar a través de una reflexión personal argumentada y realizar, como mínimo, una réplica a la aportación de otro compañero. En el caso contrario (es decir, menos de dos intervenciones totales en el foro), no se considerará válida la participación en la actividad. Se valorarán la originalidad y la reflexión fundamentada y razonada de las aportaciones. A través de esta actividad se elaborará un proceso reflexivo sobre las diferentes tipologías de motivaciones, las teorías cognitivas relacionadas con la motivación y las respuestas conductuales humanas. Asimismo, se trabajarán los correlatos fisiológicos relacionados con las emociones a través de diferentes supuestos prácticos.
- Con respecto a los **Cuestionarios de autoevaluación**, se plantearán tres test a lo largo de la asignatura (**Unidades didácticas 3, y 6**), con el objetivo de demostrar la adquisición y asimilación de los conocimientos, así como un acercamiento al sistema de evaluación del examen final. Estas actividades serán de utilidad para el estudio de la contextualización de las necesidades humanas de logro, poder y afiliación, así como el abordaje de las emociones y su lugar en la conducta. De la misma manera, se realizará un último cuestionario donde se recogerán preguntas de las seis unidades didácticas, en un simulacro de examen autoevaluativo.
- **Acercas de los Glosarios**, plantea una actividad de este tipo (**Unidad didáctica 4**) para conocer e interiorizar diferentes conceptos de gran importancia en el ámbito de la motivación y la emoción humana. Se trata de palabras clave cuyo manejo fluido será imprescindible en la asignatura.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

La PEC consistirá en la realización de una tarea que permitirá trabajar los contenidos estudiados a lo largo de la asignatura. Se planteará al estudiante la situación de un problema relacionado con el entorno profesional, a partir de este tendrá que dar respuesta a las diferentes preguntas propuestas.

En la publicación de la PEC, el estudiante dispondrá de las instrucciones y requisitos necesarios que deberá tener en cuenta en el desarrollo de la misma.

Esta prueba se abrirá con la unidad didáctica 4 y la entrega deberá realizarse antes de finalizar la unidad didáctica 6.

Orientaciones al estudio (opcional)	<p>Se recomienda leer y comprender los conceptos más relevantes de la asignatura, apoyándose en las unidades didácticas y en otros recursos que aparecen en el aula virtual (la bibliografía complementaria, vídeos, actividades de evaluación, y foros de debate, entre otros recursos).</p>

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se

considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Estudio de caso de la UD1	10.0 %
Foro de la UD 2	7.5 %
Cuestionario de la UD 1 hasta la UD 3	7.5 %
Glosario de la UD 4	7.5 %
Estudio de caso de la UD 4	10.0 %
Foro de la UD 5	7.5 %
Cuestionario de repaso de la UD 1 hasta la UD 6	10.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Palmero, F. y Martínez-Sánchez, F. (2008). *Motivación y Emoción*. McGraw-Hill.

Este manual aborda de forma más o menos pormenorizada todos los aspectos más relevantes sobre la motivación y la emoción de una manera clara y amena.

Fernández-Abascal, E., Jiménez, M. P. y Martín, M. D. (2009). *Emoción y motivación. La adaptación humana* (Vol. I.) Editorial Ramón Areces.

Esta obra, al igual que la anterior, abarca múltiples aspectos relevantes sobre la motivación y la emoción de forma clara y concisa.

Reeve, J. (2010). *Motivación y emoción*. McGraw Hill

Se trata de un manual de referencia en el ámbito del estudio de la motivación humana, con un enfoque basado en los procesos mentales subyacentes y con una orientación biopsicológica de estos.

Bibliografía complementaria

Bernard, L. C., Mills, M., Swenson, L., & Walsh, R. P. (2005). An evolutionary theory of human motivation. *Genetic, social, and general psychology monographs*, 131(2), 129-184.

Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2013). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. Springer Science & Business Media.

Ekman, P. (1999). Basic Emotions (pp. 45-60). En T. Dalgleish y M.J. Power (Eds). *Handbook of Cognition and Emotion*. London: John Wiley & Sons.

Fernández-Abascal, E.G. (2010). *Psicología de la Emoción*. Ramón Areces

Forbes, D. L. (2011). Toward a unified model of human motivation. *Review of general psychology*, 15(2), 85-98.

Heckhausen, J., & Heckhausen, H. (2018). Motivation and action: Introduction and overview. In *Motivation and action* (pp. 1-14). Springer.

Lens, W., & Vansteenkiste, M. (2020). Motivation: About the “why” and “what for” of human behavior. In *Psychological Concepts* (pp. 249-270). Psychology Press.

McClelland, D. C. (1987). Biological aspects of human motivation. In *Motivation, intention, and volition* (pp. 11-19). Springer.

Palmero, F., y Martínez F. (Eds)(2008). *Motivación y Emoción*. Madrid: McGraw-Hill.

Ryan, R. M. (Ed.). (2012). *The Oxford handbook of human motivation*. OUP USA.

Sansone, C., & Harackiewicz, J. M. (Eds.). (2000). *Intrinsic and extrinsic motivation: The search for optimal motivation and performance*. Elsevier.

	<p>Tohidi, H., & Jabbari, M. M. (2012). The effects of motivation in education. <i>Procedia-Social and Behavioral Sciences</i>, 31, 820-824.</p> <p>Tyng Chai M., Amin Hafeez U., Saad Mohamad N. M., y Malik Aamir S. (2017). The Influences of Emotion on Learning and Memory. <i>Frontiers in Psychology</i>, 8, 1454. doi: 10.3389/fpsyg.2017.01454</p> <p>Weiner, B. (2013). <i>Human motivation</i>. Psychology Press.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Stress and Anxiety Reesearch Society http://www.star-society.org/</p> <p>European Health Psychology Society http://ehps.net/</p> <p>Web sobre salud mental http://www.routledgebehavioralhealth.com/healthpsychology/</p> <p>Web del instituto para el manejo del estrés http://www.stressmanagement-institut.de/</p> <p>Selección de artículos sobre conductas saludables http://userpage.fu-berlin.de/~health/preprint.htm</p> <p>Web sobre ciencia afectiva http://www.affective-science.org/</p> <p>Selección de artículos sobre emociones http://www.frontiersin.org/emotion_science</p> <p>Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva https://sepneca.es/</p> <p>Repositorio Cochrane de estudios basados en la evidencia https://www.cochrane.org/es/evidence</p>